



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 75° período de sesiones
Roma, 22 y 23 de abril de 2002

JUNTA EJECUTIVA
ACTAS DEL 75° PERÍODO DE SESIONES

ÍNDICE

CAPÍTULO	PÁRRAFO	PÁGINA
I. INTRODUCCIÓN	1-2	1
II. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES	3	1
III. DECISIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA	4-48	1-10
A. Aprobación del programa	4	1
B. Cuestiones financieras	5-14	1-3
C. Informe sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA	15	3
D. Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)	16	3
E. Informe sobre el estado de la cartera de proyectos	17	3
F. Informe anual sobre la evaluación	18-19	3-4
G. Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)	20-21	4
H. Documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)	22-24	4-5
I. Propuestas de proyecto o programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva	25-34	5-7
J. Propuestas de donación que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva	35-42	7-9
K. Mecanismo flexible de financiación	43	9
L. Actividades planificadas en materia de proyectos	44	9
M. Informe sobre la marcha del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC)	45	9
N. Otros asuntos	46-48	10



	PÁGINA
ANEXOS	
I. Lista de los participantes en el 75° período de sesiones de la Junta Ejecutiva	11-16
II. Lista de los documentos presentados a la Junta Ejecutiva en su 75° período de sesiones	17-20
III. Programa	21-23

ACTAS DEL 75º PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA

I. INTRODUCCIÓN

1. El 75º período de sesiones de la Junta Ejecutiva se celebró en Roma los días 22 y 23 de abril de 2002. En el anexo I figura la lista de los participantes.
2. La Junta Ejecutiva tuvo ante sí los documentos enumerados en el anexo II.

II. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES

3. El Presidente del FIDA, señor Lennart Båge, en su calidad de Presidente de la Junta Ejecutiva, declaró abierto el 75º período de sesiones.

III. DECISIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA

A. Aprobación del programa (tema 2 del programa)

4. La Junta Ejecutiva examinó el programa provisional (documento EB 2002/75/R.1/Rev.1) y, al concluir las deliberaciones sobre este tema, aprobó el programa contenido en el documento EB 2002/75/R.1/Rev.2, que figura en el anexo III.

B. Cuestiones financieras (tema 3 del programa)

a) Estado de las contribuciones a la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA

5. La Junta Ejecutiva examinó el informe sobre el estado de las contribuciones a la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (documento EB 2002/75/R.2 y adición) y tomó nota de que los instrumentos de contribución depositados en poder del Fondo y los pagos efectuados en relación con promesas de contribución no respaldadas por instrumentos de contribución ascendían al 71% del monto total de dichas promesas revisadas al alza, que se cifraba en USD 442,5 millones. A ese respecto, el coordinador de los Estados Miembros de la Lista C destacó el hecho de que los depósitos y pagos efectuados hasta la fecha por los países de la Lista C ya superaban el 80% de sus promesas a la Quinta Reposición.

b) Cartera de inversiones

- i) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a 2001

6. La Junta Ejecutiva examinó el informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a 2001 (documento EB 2002/75/R.3) y tomó nota de que las pérdidas totales en concepto de inversiones en 2001 representaban una tasa neta de rendimiento negativo del -2,26%.

- ii) Informe sobre la aplicación de la nueva política de inversiones del FIDA

7. Los Directores acogieron con agrado el informe sobre la aplicación de la nueva política de inversiones del FIDA (documento EB 2002/75/R.34) que entró en vigor en enero de 2002. Muchos de ellos manifestaron su aprecio por la rapidez con que la administración había reducido el porcentaje de acciones al 18% de la cartera, aproximadamente, sin incurrir en pérdidas. Los Directores expresaron su confianza de que en el futuro las condiciones del mercado permitieran una nueva reducción hasta situar dicho porcentaje en el 10% previsto en la nueva política sin que hubiera pérdidas innecesarias.



- iii) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al primer trimestre de 2002

8. La Junta Ejecutiva examinó el informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al primer trimestre de 2002 (documento EB 2002/75/R.4) y tomó nota de que si bien en 2001 se había registrado una tasa de rendimiento negativa, los resultados del primer trimestre de 2002 arrojaban un saldo anualizado positivo del 2,10%.

c) Recursos disponibles para compromisos

9. En este período de sesiones se examinó el informe relativo a los recursos disponibles para compromisos (documento EB 2002/75/R.5 y adición). La Junta aprobó el ejercicio de las facultades para contraer compromisos anticipados (FCA) por una cuantía máxima de USD 106,2 millones. Aunque se reconoció la necesidad de recurrir al ejercicio de las FCA en ese momento, algunos Directores recordaron que, en un principio, el ejercicio de las FCA se había concebido para cubrir insuficiencias temporales de recursos y reiteraron su preocupación por que se ejerciera como parte integral de la financiación del programa de préstamos. La administración observó que el Fondo estaba abordando el problema actual de la limitación de recursos recurriendo al ejercicio de las FCA, por una parte, y reduciendo el programa de préstamos, por otra.

10. También se recordó que la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA estaba examinando el ejercicio de las FCA. Mientras tanto, los Directores pidieron que en los documentos futuros se incluyera información acerca del límite máximo relativo al ejercicio de las FCA, sobre la base de la política de reflujos de tres años, así como un desglose más detallado de las entradas recibidas entre los períodos de sesiones de la Junta.

d) Informe sobre el estado de los pagos en concepto de principal e intereses

11. Al examinar el informe sobre el estado de los pagos en concepto de principal e intereses (documento EB 2002/75/R.6 y adición), la Junta tomó nota de que, al finalizar el año 2001, se había registrado un ligero incremento general de los pagos en mora, con respecto al nivel del año anterior, equivalente a USD 1,8 millones, y que los atrasos de cuatro países representaban el 79% de la cantidad total en mora. Los Directores constataron los esfuerzos que el Fondo estaba haciendo para resolver esta cuestión.

e) Estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2001

12. De conformidad con el párrafo 6 del artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2001 (documento EB 2002/75/R.7) y el informe del Auditor Externo, y convino en presentarlos al Consejo de Gobernadores en su 26º período de sesiones para su aprobación.

f) Necesidades relativas a la Vigésimo Tercera Utilización de las contribuciones de los Miembros en 2002

13. La Junta Ejecutiva examinó la información recogida en los documentos EB 2002/75/R.8, EB 2002/75/R.8/Corr.1 y EB 2002/75/C.R.P.1 y, de conformidad con la sección 5 c) del artículo 4 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo V del Reglamento Financiero del FIDA, aprobó la utilización de USD 330,5 millones en mayo de 2002. El objetivo es sufragar los desembolsos en concepto de préstamos y donaciones en 2002 utilizando, en la medida de lo posible, los pagos que se reciban en concepto de contribuciones a las Reposiciones Cuarta y Quinta o bien aplicando los acuerdos celebrados con los distintos Miembros (documento EB 2002/75/R.8/Rev.1). La Junta autorizó al Presidente a actuar en consecuencia.

g) Informe del Comité de Auditoría

14. El Presidente del Comité de Auditoría presentó el informe relativo a sus reuniones 76ª y 77ª (documento EB 2002/75/R.9). La Junta ratificó el informe y aprobó la recomendación del Comité de volver a nombrar Auditor Externo del FIDA a PricewaterhouseCoopers durante los próximos cinco años siempre que los resultados fueran satisfactorios. La Junta también tomó nota de que Comité de Auditoría se hallaba en el proceso de examinar su mandato y, tras celebrar consultas con los miembros de la administración, presentaría propuestas al respecto a la Junta Ejecutiva durante el 76º período de sesiones.

**C. Informe sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
(tema 4 del programa)**

15. La Junta examinó el informe sobre el primer período de sesiones de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA (documento EB 2002/75/R.10), y recibió un informe oral sobre el segundo período de sesiones de dicha Consulta. Los Directores observaron con satisfacción el firme compromiso demostrado durante estos períodos de sesiones para proceder en los debates con rapidez y aprovechar el impulso generado por la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey, México, en marzo de 2002. En vista de la documentación necesaria para el tercer período de sesiones de la Consulta que se celebrará en julio, el coordinador de la Lista C reiteró que estaba dispuesto a trabajar en la elaboración de parte de dicha documentación, convocando reuniones entre los períodos de sesiones con sus colegas de las otras listas y con los miembros de la administración.

**D. Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos
(Programa de Cambio Estratégico) (tema 5 del programa)**

16. Tras examinar el informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico) (documento EB 2002/75/R.11), los Directores manifestaron su satisfacción por el enfoque estratégico que había adoptado el Programa. Aunque los Directores apreciaron la descripción de los diferentes componentes del programa correspondientes a 2002, consideraron que, en el futuro, sería conveniente incluir información más detallada, especialmente en lo relativo a la asignación presupuestaria. Atendiendo a las preocupaciones planteadas sobre la utilización de consultores para este Programa, los Directores recibieron garantías de que el personal del Fondo sería el principal encargado de determinar las actividades y producir los resultados.

E. Informe sobre el estado de la cartera de proyectos (tema 6 del programa)

17. El informe sobre el estado de la cartera de proyectos (documento EB 2002/75/R.12) recibió elogios por considerarse un informe claro, detallado y sin reservas sobre la ejecución de la cartera de proyectos del Fondo tanto por lo que respecta a los logros cuantitativos como cualitativos. Los Directores mostraron su especial reconocimiento por el acento puesto en plasmar el impacto de los proyectos y su adecuación al Marco Estratégico. Pese a haber manifestado cierta preocupación por los retrasos en cuanto a la entrada en vigor de los proyectos, el Fondo confirmó que se estaba haciendo todo lo posible por asegurar una mayor racionalización de las condiciones relativas a la efectividad de los préstamos.

F. Informe anual sobre la evaluación (tema 7 del programa)

18. El informe anual sobre la evaluación (documento EB 2002/75/R.13) recibió los elogios de la Junta, tanto por el formato de presentación como por la amplitud de la labor realizada en 2001. Los Directores reconocieron la validez de la nueva metodología para evaluar el impacto y manifestaron la esperanza de que, en breve plazo, se presentara a la Junta el informe de evaluación sobre las innovaciones y las medidas adoptadas al respecto por la administración. La Junta subrayó la necesidad de asegurar que los resultados de la evaluación se comunicaran a los distintos interesados.

19. Los Directores examinaron la función general del Comité de Evaluación y sus procedimientos para informar a la Junta Ejecutiva. Se invitó al Comité a que hiciera un seguimiento de estos debates, puesto que en su reglamento está contemplada, la presentación directa de informes escritos y orales a la Junta. Por lo que respecta a la independencia de la función de evaluación del FIDA, la administración facilitaría información al Comité sobre los procedimientos seguidos por otras instituciones internacionales para la presentación de informes de evaluación a sus respectivos órganos rectores, así como un análisis de las consideraciones pertinentes a este respecto.

G. Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) (tema 8 del programa)

20. La Junta Ejecutiva examinó la información recogida en el documento EB 2002/75/R.14 y:

- i) tomó nota del estado de la aplicación de la Iniciativa para la reducción de la deuda, la participación del FIDA en ella, y los recursos externos comprometidos para ayudar a financiar dicha participación.
- ii) aprobó la contribución propuesta a la reducción de la deuda contraída, por Etiopía con el FIDA, al 7 de julio de 2001, por un monto de DEG 12,4 millones en valores actuales netos (VAN) de 2001 y adoptó la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo, una vez que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional declaren en la fecha del punto de terminación que Etiopía ha cumplido las condiciones para el alivio de su deuda establecidas en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME, reduzca el valor de la deuda de Etiopía con el FIDA, mediante la condonación de hasta el 100% de sus obligaciones semestrales relativas al servicio de la deuda con el FIDA (pagos en concepto de reembolso del principal y de intereses o cargos por servicios), a medida que éstas venzan después del punto de terminación, y hasta un monto agregado de DEG 12 400 000 en VAN de 2001”;

- iii) tomó nota de que el Presidente del FIDA transferiría de los recursos internos de éste a la cuenta del Fondo Fiduciario montos equivalentes a USD 14 millones y 27 millones, en 2002 y 2003 respectivamente, cuando procediera; y
- iv) reconoció y apoyó los esfuerzos realizados por el FIDA para movilizar recursos externos adicionales con los que ayudar a financiar la participación del Fondo en la Iniciativa para la reducción de la deuda.

21. Al debatir la cuestión de la movilización de recursos externos adicionales, la Junta manifestó su reconocimiento al Gobierno italiano por la reducción de la deuda promovida en el marco de la Iniciativa del Jubileo.

H. Documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) (tema 9 del programa)

22. Durante los debates preliminares de la Junta Ejecutiva sobre los COSOP, se sugirió la conveniencia de celebrar un seminario con los Directores Ejecutivos para examinar la estructura y el contenido de los COSOP, así como los procedimientos para que la Junta los examine.

a) **República Árabe de Egipto**

23. La Junta Ejecutiva examinó el documento sobre oportunidades estratégicas nacionales de la República Árabe de Egipto (documento EB 2002/75/R.15). Las observaciones formuladas en relación al contenido se refirieron a la puesta en práctica y la coordinación de actividades con los esfuerzos de los donantes bilaterales del Canadá y los Países Bajos en materia de ordenación de aguas y con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) en la promoción del sector privado. Por lo que se refiere a los servicios financieros rurales, los Directores solicitaron un enfoque más participativo en el que tomaran parte las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los bancos privados.

b) **República del Perú**

24. La Junta Ejecutiva examinó también el documento sobre oportunidades estratégicas nacionales de la República del Perú (documento EB 2002/75/R.16 y corrección) y elogió a la División de América Latina y el Caribe por el enfoque estratégico propuesto para el Perú. Los Directores respaldaron plenamente el COSOP y agradecieron la claridad del documento al definir la función del FIDA y su contribución para superar la pobreza en el país.

I. Propuestas de proyecto o programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva (tema 10 del programa)

25. La Junta Ejecutiva examinó las propuestas de proyecto o programa que se indican a continuación.

a) **África I**

Camerún: Proyecto de Apoyo al Desarrollo Comunitario

26. La Junta Ejecutiva examinó el proyecto propuesto en el documento EB 2002/75/R.17 y su suplemento y aprobó la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República del Camerún, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a nueve millones quinientos mil derechos especiales de giro (DEG 9 500 000), con vencimiento el 15 de febrero de 2042, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

b) **África II**

Eritrea: Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Gash Barka

27. La Junta Ejecutiva consideró el proyecto propuesto en el documento EB 2002/75/R.18 y su adición y suplemento y aprobó la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo al Estado de Eritrea, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a ocho millones cien mil derechos especiales de giro (DEG 8 100 000), con vencimiento el 15 de abril de 2042, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

c) **Asia y el Pacífico**

- i) *India: Programa de Fomento de los Medios de Subsistencia y Potenciación de las Tribus de Orissa*

28. La Junta Ejecutiva consideró el programa propuesto en el documento EB 2002/75/R.19 y su adición y suplemento y aprobó la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de la India, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a dieciséis millones cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 16 050 000), con vencimiento el 15 de abril de 2042, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

29. El préstamo para el Programa de Fomento de los Medios de Subsistencia y Potenciación de las Tribus de Orissa en la India se formuló y aprobó con arreglo al mecanismo flexible de financiación.

- ii) *Laos: Proyecto de Apoyo a Iniciativas Comunitarias en Oudomxai*

30. La Junta Ejecutiva examinó el proyecto propuesto en el documento EB 2002/75/R.20 y aprobó la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Democrática Popular Lao, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a diez millones ochocientos mil derechos especiales de giro (DEG 10 800 000), con vencimiento el 15 de abril de 2042, o antes de esta fecha, y con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

d) **América Latina y el Caribe**

Haití: Programa de Apoyo a Iniciativas Productivas en Zonas Rurales

31. La Junta Ejecutiva examinó el programa propuesto en el documento EB 2002/75/R.22 y su adición y suplemento y aprobó la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Haití, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a diecisiete millones cuatrocientos mil derechos especiales de giro (DEG 17 400 000), con vencimiento el 15 de diciembre de 2041, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

32. El préstamo para el Programa de Apoyo a Iniciativas Productivas en Zonas Rurales de Haití se formuló y aprobó con arreglo al mecanismo flexible de financiación.

33. Los Directores Ejecutivos del Canadá y de los Estados Unidos declararon que no podían unirse a la aprobación por consenso del programa propuesto y se abstuvieron.

e) **Cercano Oriente y África del Norte**

Egipto: Proyecto de Desarrollo Rural de Nubaria Occidental

34. La Junta Ejecutiva consideró el proyecto propuesto en el documento EB 2002/75/R.23 y aprobó la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Árabe de Egipto, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a catorce millones seiscientos mil derechos especiales de giro (DEG 14 600 000), con vencimiento el 15 de julio de 2022, o antes de esta fecha, y un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

J. Propuestas de donación que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva (tema 11 del programa)

35. La Junta Ejecutiva consideró las propuestas de donación que se indican a continuación:

a) **Donación de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de un centro internacional que recibe apoyo del GCIAl**

36. La Junta Ejecutiva examinó la información recogida en el documento EB 2002/75/R.24 y aprobó la concesión de la donación en virtud de la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente la mejora de la seguridad alimentaria en la región del valle del Nilo y el Mar Rojo: generación y difusión de tecnología para la producción sostenible de cereales y legumbres alimenticias de invierno, conceda una donación al Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA) por una cantidad que no exceda de un millón ciento sesenta y nueve mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 169 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

b) **Donación de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAl**

37. La Junta Ejecutiva consideró la propuesta de donación contenida en el documento EB 2002/75/R.25 y aprobó la donación de asistencia técnica adoptando la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el programa de ordenación de los recursos marinos en el Mar Rojo, conceda una donación a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) por una cantidad que no exceda de un millón de dólares de los Estados Unidos (USD 1 000 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

c) **Donación de asistencia técnica a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para el Proyecto piloto de red de conocimientos rurales en África oriental**

38. La Junta Ejecutiva consideró la propuesta de donación contenida en el documento EB 2002/75/R.27 y aprobó la donación de asistencia técnica adoptando la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Proyecto piloto de la red de conocimientos rurales en África oriental en Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda, por un período de tres años a partir de julio de 2002, conceda una donación a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación por una cantidad que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

d) **Donación al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África (CLD) para apoyar la elaboración y aplicación de programas de acción e iniciativas conexas – segunda entrega de fondos**

39. La Junta Ejecutiva consideró la propuesta de donación contenida en el documento EB 2002/75/R.28 y aprobó la donación de asistencia técnica adoptando la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente los Recursos Especiales para la Financiación de la CLD (REFC) y las contribuciones voluntarias a la cuenta de gastos administrativos (Segunda Cuenta) para apoyar la elaboración y aplicación de programas de acción e iniciativas conexas del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África (CLD), conceda una donación al Mecanismo Mundial de la CLD por una cantidad que no exceda de un millón doscientos cincuenta mil dólares estadounidenses (USD 1 250 000)”.

e) **Donación de asistencia técnica al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) para el Programa de creación de una Red Electrónica de Proyectos en las Zonas Rurales de Asia y el Pacífico (ENRAP) – Fase II**

40. La Junta Ejecutiva consideró la propuesta de donación contenida en el documento EB 2002/75/R.29 y aprobó la donación de asistencia técnica adoptando la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de creación de una Red Electrónica de Proyectos en las Zonas Rurales de Asia y el Pacífico (ENRAP) – Fase II, durante un período de tres años a partir de julio de 2002, conceda una donación al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) por una cantidad que no exceda de un millón de dólares de los Estados Unidos (USD 1 000 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

f) **Donación de asistencia técnica a la Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP) para la Red FIDAMERICA – Fase III**

41. La Junta Ejecutiva consideró la propuesta de donación contenida en el documento EB 2002/75/R.30 y aprobó la donación de asistencia técnica adoptando la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente la Fase III de la Red FIDAMERICA durante un período de tres años a partir del 1º de mayo de 2002, conceda una donación a la Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP) por una cantidad que no exceda de novecientos trece mil dólares de los Estados Unidos (USD 913 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

g) **Donación de asistencia técnica al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para el Programa de Apoyo a Microempresas Rurales en América Latina y el Caribe (PROMER) – Fase II**

42. La Junta Ejecutiva consideró la propuesta de donación contenida en el documento EB 2002/75/R.31 y aprobó la donación de asistencia técnica adoptando la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo, a fin de financiar en parte el Programa de Apoyo a la Microempresa Rural en América Latina y el Caribe (PROMER) – Fase II, durante un período de dos años a partir de noviembre de 2002, conceda una donación al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), por un importe que no exceda de quinientos ochenta y siete mil dólares estadounidenses (USD 587 000), con arreglo a términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los términos y condiciones presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

K. Mecanismo flexible de financiación (tema 12 del programa)

43. Durante la consideración realizada por la Junta Ejecutiva del informe sobre el examen del mecanismo flexible de financiación (MFF) (documento EB 2002/75/R.26), se decidió presentar un informe sobre el estado de los proyectos formulados con arreglo al MFF durante el 76º período de sesiones de la Junta Ejecutiva. Dicho informe se utilizaría para decidir, entre otras cosas, cuándo sería adecuado realizar una evaluación analítica completa del MFF.

L. Actividades planificadas en materia de proyectos (tema 13 del programa)

44. La Junta Ejecutiva examinó los documentos sobre las actividades planificadas en materia de proyectos 2002-2003 (documento EB 2002/75/R.32 y adiciones) y tomó nota de la información disponible sobre los proyectos en tramitación. La Junta decidió examinar los COSOP relativos a la República de Kenia y la República del Sudán en su 76º período de sesiones.

M. Informe sobre la marcha del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC) (tema 14 del programa)

45. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe sobre la marcha del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC), cuyas actividades en 2001 se centraron en el fomento de la capacidad de los beneficiarios y sus organizaciones, así como en el desarrollo institucional para que la población rural pobre pudiera mejorar sus medios de subsistencia, tal como se recoge en el documento EB 2002/75/R.33.

N. Otros asuntos (tema 15 del programa)

a) Informe sobre el edificio para la sede del FIDA

46. La Junta Ejecutiva tomó nota de la actualización presentada oralmente sobre las obras de renovación previstas para el edificio de la sede del Fondo.

b) Gaza y la Ribera Occidental

47. Atendiendo a las preocupaciones planteadas sobre los recientes acontecimientos en Gaza y la Ribera Occidental, se expuso oralmente ante la Junta Ejecutiva una actualización sobre las operaciones que el Fondo tenía en curso en esa zona y la manera en que se habían visto afectadas por esos acontecimientos. El FIDA ya se estaba preparando para participar activamente en la asistencia que la comunidad internacional tenía previsto prestar en la zona y, más concretamente, en el ámbito de la iniciativa del sistema de las Naciones Unidas. Habida cuenta de la urgencia de la situación, la administración aprovecharía la celebración del próximo Taller regional sobre oportunidades estratégicas y evaluación de la pobreza rural, que se celebraría en Beirut (Líbano) los días 8 y 9 de mayo de 2002, para reunirse con representantes de la Autoridad Palestina y examinar las alternativas más viables, tras lo cual estudiaría la posibilidad de presentar una propuesta de socorro y desarrollo a la Junta en su 76º período de sesiones.

c) Aprobación de la divulgación de documentos

48. La Junta Ejecutiva autorizó la divulgación de los documentos aprobados en el 75º período de sesiones y tomó nota de que los documentos se publicarían posteriormente en el sitio público del FIDA en Internet.

ANEXO I



IFAD
INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT
Executive Board – Seventy-Fifth Session
Rome, 22-23 April 2002

**قائمة بالمشاركين في الدورة الخامسة والسبعين
للمجلس التنفيذي**

**LIST OF PARTICIPANTS AT THE SEVENTY-FIFTH SESSION
OF THE EXECUTIVE BOARD**

**LISTE DES PARTICIPANTS À LA SOIXANTE-QUINZIÈME SESSION
DU CONSEIL D'ADMINISTRATION**

**LISTA DE LOS PARTICIPANTES EN EL 75º PERÍODO DE SESIONES
DE LA JUNTA EJECUTIVA**



عضو

Member
Membre
Miembro

عضو مناوب

Alternate Member
Membre suppléant
Miembro suplente

LIST A

Canada

Charles PARKER
Counsellor (Development)
Alternate Permanent Representative
of Canada to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Spain

Luis CUESTA CIVÍS
Primer Secretario
Embajada de España
Roma

France

Alain GUILLOUËT
Ministre
Conseiller financier auprès
de l'Ambassade de France
Rome

Belgium

Bernard DE SCHREVEL
Premier Secrétaire
Coopération internationale
Représentant permanent suppléant
du Royaume de Belgique
auprès du FIDA
Rome

Germany

Rudolf Josef HUBER
First Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Federal Republic of Germany
to IFAD
Rome

Switzerland

Lothar CAVIEZEL
Conseiller scientifique principal
Direction du développement
et de la coopération
Département fédéral des
affaires étrangères
Berne

Italy

Augusto ZODDA
Directeur général
Affaires générales, personnel et
processus organisationnels
Ministère du Trésor, du budget
et de la planification économique
Département du Trésor
Rome

Portugal

Carlos Manuel DOS SANTOS FIGUEIREDO
Head of Department
Coordination of International Relations
General Directorate for European
and International Affairs
Ministry of Finance
Lisbon



ANEXO I

عضو

Member
Membre
Miembro

عضو مناوب

Alternate Member
Membre suppléant
Miembro suplente

Japan

Masaharu SATO
Counsellor
Embassy of Japan
Rome

Denmark

Jorgen MAERSK-PEDERSEN
Minister Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Kingdom of Denmark to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Norway

Dag BRISEID
Minister Counsellor
Permanent Representative of the
Kingdom of Norway to IFAD
Rome

Sweden

Michael ODEVALL
Minister
Permanent Representative of the
Kingdom of Sweden to IFAD
Rome

United Kingdom

Anthony BEATTIE
Minister
Permanent Representative of the
United Kingdom to the United
Nations Food and Agriculture
Agencies
Rome

Netherlands

Jan BERTELING
Ambassador of the Kingdom of
The Netherlands to the United Nations
Organizations for Food and Agriculture
Rome

United States

Mark M. JASKOWIAK
Director
Office of Specialized
Development Institutions
Department of the Treasury
Washington, D.C.

Australia

Robin DAVIES
Counsellor (Development Cooperation)
Australian Permanent Delegation
to the OECD
Paris



عضو

Member
Membre
Miembro

عضو مناوب

Alternate Member
Membre suppléant
Miembro suplente

LIST B

Kuwait

Hesham I. AL-WAQAYAN
Deputy Director-General
Operations and Disbursement
Kuwait Fund for Arab
Economic Development
Kuwait City

United Arab Emirates

Majed Ali Ahmed OMRAN AL SHAMSI
Assistant Director
Revenue Department
Ministry of Finance and Industry
Abu Dhabi

Nigeria

Gabriel LOMBIN
Minister
Permanent Representative of the
Federal Republic of Nigeria
to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

Saudi Arabia

Ahmad Ben Souleiman AL-AQUIL
Minister Plenipotentiary
Permanent Representative of the
Kingdom of Saudi Arabia to FAO
Rome

Indonesia

Natigor SIAGIAN
Assistant Minister for Agriculture and
Director
Bureau for International
Cooperation
Department of Agriculture
Jakarta

Venezuela

Carlos POZZO BRACHO
Ministro Consejero
Representante Permanente Adjunto
de la República Bolivariana de
Venezuela ante los Organismos
de las Naciones Unidas
Roma

Algeria

Larbi BOUMAZA
Directeur d'études
Direction générale du budget
Ministère des finances
Alger



ANEXO I

عضو

Member
Membre
Miembro

عضو مناوب

Alternate Member
Membre suppléant
Miembro suplente

LIST C

SUB-LIST C1 - Africa

Angola

Boaventura DA SILVA CARDOSO
Ambassadeur de la République
d'Angola auprès du FIDA
Rome

Egypt

Mariam MOUSA
Agricultural Minister
Deputy Permanent Representative
of the Arab Republic of Egypt
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Tunisia

Kamel BEN REJEB
Directeur général de la coopération
financière multilatérale
Ministère de la coopération internationale
et de l'investissement extérieur
Tunis

Eritrea

Semere AMLESOM
Director-General
Department of Research and
Human Resources Development
Ministry of Agriculture
Asmara

LIST C

SUB-LIST C2 - Europe, Asia and the Pacific

China

MA Shiqing
Minister Plenipotentiary
Permanent Representative of the
People's Republic of China to the
United Nations Agencies for Food
and Agriculture
Rome

Pakistan

Adnan BASHIR KHAN
Agricultural Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Islamic Republic of Pakistan
to IFAD
Rome



عضو

Member
Membre
Miembro

عضو مناوب

Alternate Member
Membre suppléant
Miembro suplente

LIST C

SUB-LIST C2 - Europe, Asia and the Pacific (cont'd)

India

Adarsh KISHORE
Additional Secretary (Fund Banking)
Department of Economic Affairs
Ministry of Finance
New Delhi

Romania

Ioan PAVEL
Conseiller
Représentant permanent adjoint
de la Roumanie auprès du FIDA
Rome

LIST C

SUB-LIST C3 - Latin America and the Caribbean

Brazil

Benvindo BELLUCO
General Coordinator for Policies
with Organizations
Secretariat of International Affairs
Ministry of Planning, Budget and
Management
Brasília, D.F.

Panama

Horacio J. MALTEZ
Ministro Consejero
Representante Permanente Adjunto
de la República de Panamá
ante el FIDA
Roma

Mexico

Víctor Hugo MORALES MELÉNDEZ
Consejero
Representante Permanente Adjunto
de los Estados Unidos Mexicanos
ante el FIDA
Roma

Argentina

Ariel FERNÁNDEZ
Secretario
Representante Permanente Alterno
de la República Argentina
ante el FIDA
Roma

**LISTA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS A LA JUNTA EJECUTIVA
EN SU 75º PERÍODO DE SESIONES**

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2002/75/R.1/Rev.1/Add.1	2	Calendario de trabajo del período de sesiones
EB 2002/75/R.1/Rev.2	2	Programa
EB 2002/75/R.2 + Add.1	3 a)	Estado de las contribuciones a la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA
EB 2002/75/R.3	3 b) i)	Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a 2001
EB 2002/75/R.4	3 b) iii)	Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al primer trimestre de 2002
EB 2002/75/R.5 + Add.1	3 c)	Recursos disponibles para compromisos
EB 2002/75/R.6 + Add.1	3 d)	Informe sobre el estado de los pagos en concepto de principal e intereses
EB 2002/75/R.7	3 e)	Estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2001
EB 2002/75/R.8 + Corr.1 + C.R.P.1	3 f)	Necesidades relativas a la Vigésimo Tercera Utilización de las contribuciones de los Miembros en 2002
EB 2002/75/R.9	3 g)	Informe del Comité de Auditoría
EB 2002/75/R.10	4	Informe sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
EB 2002/75/R.11	5	Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)
EB 2002/75/R.12	6	Informe sobre el estado de la cartera de proyectos
EB 2002/75/R.13	7	Informe anual sobre la evaluación
EB 2002/75/R.14	8	Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)
EB 2002/75/R.15	9 a)	Egipto: Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)

ANEXO II

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2002/75/R.16 + Corr.1	9 b)	Perú: Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)
EB 2002/75/R.17 + Sup.1	10 a)	Camerún: Proyecto de Apoyo al Desarrollo Comunitario
EB 2002/75/R.18 + Add.1 + Sup.1	10 b)	Eritrea: Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Gash Barka
EB 2002/75/R.19 + Add.1 + Sup.1	10 c) i)	India: Programa de Fomento de los Medios de Subsistencia y Potenciación de las Tribus de Orissa
EB 2002/75/R.20	10 c) ii)	Laos: Proyecto de Apoyo a Iniciativas Comunitarias en Oudomxai
EB 2002/75/R.22 + Add.1 + Sup.1	10 d)	Haití: Programa de Apoyo a Iniciativas Productivas en Zonas Rurales
EB 2002/75/R.23	10 e)	Egipto: Proyecto de Desarrollo Rural de Nubaria Occidental
EB 2002/75/R.24	11 a)	Donación de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de un centro internacional que recibe apoyo del GCIAl
EB 2002/75/R.25	11 b)	Donación de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAl
EB 2002/75/R.26	12	Examen del Mecanismo flexible de financiación
EB 2002/75/R.27	11 c)	Donación a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para el Proyecto piloto de red de conocimientos rurales en África oriental
EB 2002/75/R.28	11 d)	Donación al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África (CLD) para apoyar la elaboración y aplicación de programas de acción e iniciativas conexas – segunda entrega de fondos
EB 2002/75/R.29	11 e)	Donación de asistencia técnica al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) para el Programa de creación de una Red Electrónica de Proyectos en las Zonas Rurales de Asia y el Pacífico (ENRAP) – Fase II

ANEXO II

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2002/75/R.30	11 f)	Donación de asistencia técnica a la Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP) para la Red FIDAMERICA – Fase III
EB 2002/75/R.31	11 g)	Donación de asistencia técnica al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para el Programa de Apoyo a Microempresas Rurales en América Latina y el Caribe (PROMER) – Fase II
EB 2002/75/R.32 + Add.1 + Add.2	13	Actividades planificadas en materia de proyectos 2002-2003
EB 2002/75/R.33	14	Informe sobre la marcha del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC)
EB 2002/75/R.34	3 b) ii)	Informe sobre la aplicación de la nueva política de inversiones del FIDA
EB 2002/75/INF.1		Preparativos para el 75º período de sesiones de la Junta Ejecutiva
EB 2002/75/INF.2		Lista de funcionarios del FIDA encargados de la preparación de los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales y de las propuestas de préstamo, donación o contribución para la reducción de la deuda que se presentarán a la Junta Ejecutiva en su 75º período de sesiones
EB 2002/75/INF.3		Acuerdos de cooperación con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)
EB 2002/75/INF.4		Organigrama del Departamento de Administración de Programas por divisiones
EB 2002/75/INF.5		Lanzamiento de las evaluaciones y estrategias regionales
EB 2002/75/INF.6		Donaciones de asistencia técnica para investigaciones agrícolas y de otro tipo, capacitación y otros fines aprobadas por el Presidente
EB 2002/75/INF.7/Rev.1		Lista de los participantes en el 75º período de sesiones de la Junta Ejecutiva
EB 2002/75/INF.8		Medidas para evitar la financiación del terrorismo



ANEXO II

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2002/75/INF.9		Nota informativa sobre los preparativos del FIDA para participar en las principales Conferencias Internacionales: Financiación para el desarrollo; Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después; y Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible
EB 2002/75/INF.10		Nueva estructura orgánica
EB 2002/75/INF.11		Discurso de clausura del 75° período de sesiones de la Junta Ejecutiva pronunciado por el Presidente Båge, Roma, 22 y 23 de abril de 2002

ANEXO III



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 75º período de sesiones
Roma, 22 y 23 de abril de 2002

PROGRAMA

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Cuestiones financieras
 - a) Estado de las contribuciones a la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA
 - b) Cartera de inversiones
 - i) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a 2001
 - ii) Informe sobre la aplicación de la nueva política de inversiones del FIDA
 - iii) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al primer trimestre de 2002
 - c) Recursos disponibles para compromisos
 - d) Informe sobre el estado de los pagos en concepto de principal e intereses
 - e) Estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2001
 - f) Necesidades relativas a la Vigésimo Tercera Utilización de las contribuciones de los Miembros en 2002
 - g) Informe del Comité de Auditoría
4. Informe sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
5. Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)
6. Informe sobre el estado de la cartera de proyectos
7. Informe anual sobre la evaluación

ANEXO III

8. Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)
9. Documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)
 - a) República Árabe de Egipto
 - b) República del Perú
10. Propuestas de proyecto o programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva
 - a) África I
Camerún: Proyecto de Apoyo al Desarrollo Comunitario
 - b) África II
Eritrea: Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Gash Barka
 - c) Asia y el Pacífico
 - i) India: Programa de Fomento de los Medios de Subsistencia y Potenciación de las Tribus de Orissa
 - ii) Laos: Proyecto de Apoyo a Iniciativas Comunitarias en Oudomxai
 - d) América Latina y el Caribe
Haití: Programa de Apoyo a Iniciativas Productivas en Zonas Rurales
 - e) Cercano Oriente y África del Norte
Egipto: Proyecto de Desarrollo Rural de Nubaria Occidental
11. Propuestas de donación que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva
 - a) Donación de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de un centro internacional que recibe apoyo del GCIAI
 - b) Donación de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAI
 - c) Donación de asistencia técnica a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para el Proyecto piloto de red de conocimientos rurales en África oriental
 - d) Donación al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África (CLD) para apoyar la elaboración y aplicación de programas de acción e iniciativas conexas – segunda entrega de fondos
 - e) Donación de asistencia técnica al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) para el Programa de creación de una Red Electrónica de Proyectos en las Zonas Rurales de Asia y el Pacífico (ENRAP) – Fase II
 - f) Donación de asistencia técnica a la Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP) para la Red FIDAMERICA – Fase III



ANEXO III

- g) Donación de asistencia técnica al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para el Programa de Apoyo a Microempresas Rurales en América Latina y el Caribe (PROMER) – Fase II
- 12. Mecanismo flexible de financiación
- 13. Actividades planificadas en materia de proyectos
- 14. Informe sobre la marcha del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC)
- 15. Otros asuntos
 - a) Informe sobre el edificio para la sede del FIDA
 - b) Gaza y la Ribera Occidental
 - c) Aprobación de la divulgación de documentos